DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Martes 31 Marzo de 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4042

DELIRIUM TREMENS

Catalunya Nova, sin duda apenada por lo que le dicen de Falset acerca la conducta del diputado *mes solidari que Déu* y por la actitud de la izquierda de ese contubernio, favorable en un todo al sufragio universal, aparece en el número del domingo último con un traje de arlequin, pretendiendo que los lectores comulguemos con ruedas de molino.

Para el colega, antes de la solidaridad, nadie ha tenido amor á Tarragona, aquí los *caciques* hacian mangas y capirotes de la ley y de la justicia, y el patriotismo era puro negocio sin ideales, según la frase de cierto *gran filosop*, como él llama al aludido político.

Con lo cual no podemos estar conformes, porque aquí la palabra negocio no se cotizaba en aquellos tiempos, habiéndose necesitado la aparición de los regeneradores al uso para que se sentase como artículo de fé la monstruosidad legal de que los concejales y empleados puedan lucrarse vendiendo mercancías al Ayuntamiento.

Repetiremos hoy lo que hace dias venimos diciendo en todos los tonos. En el Ayuntamiento, como en todas las corporaciones, no solamente sus individuos han de ser honrados, sino que han de parecerlo. Y en los tiempos de los caciques, jamás se dió el caso de que un concejal ó empleado vendiese mercancías al Ayuntamiento, porque al que tal hubiese hecho, sus compañeros le hubieran obligado á dimitir en el acto, porque incluso le hubieran negado el saludo.

Pero el colega, que ha callado ante las nueve mil pesetas del ala, ante los despilfarros del viaje á Montpeller, en tanto que los niños de lactancia se mueren materialmente de hambre y se deben seis mensualidades á los empleados, á pesar de que los diputados habian asegurado que los gastos los pagarian de su bolsillo particular, se aferran á la cuestión del pozo para distraer la atención del público, cuestión que fué discutida ampliamente hasta la saciedad y que terminó tragando mucha saliva los denominadores del *Petit Panamá*.. y confesando que se habían equivocado, amén del resbalón del concejal catalanista á ratos Sr. Guasch (D. Roberto), que ha dejado en pié su petición del depósito de agua para regar las flores de su jardín...

Vengamos, pues, colega al terreno de los hechos y confiese el «yo pequé».

Ultimada y resuelta la cuestión del pozo, el alcalde no hizo una denuncia contra los empleados, sino que, en cumplimiento de su deber, al enterarse y descubrir la existencia de la sociedad, instruyó expediente, en el que constan muchos testigos de cargo, además del Sr. Brell, entre otros los Sres. Adell (por carta) y Mas, y en cuyos folios obran muchos documentos, á pesar de que los expedientados se negaron á exhibir los libros. El alcalde, pues, no ha sido denunciador, como no lo sería el presidente del Congreso, del Senado, de la Diputación provincial, de la Audiencia, etc., etc., que, al enterarse de nna irregularidad, cumple el deber de formar expediente en averiguación de los hechos.

La buena fé, pues, obliga al colega á rectificar en este punto, como también en el relativo al señor Prat, ya que éste se defendió brava y cumplidamente en la cuestión del pozo, reconociendo su corección todos los concejales, absolutamente todos los concejales.

Pero con decir que el colega todavia no se ha enterado del expediente, queda rebatido todo lo que escribe en el artículo que nos dedicó en el número del domingo último. Y conste que si no lo conoce es porque no ha querido conocerlo, pues aún sin vivir en la media luua los concejales de su comunión política pudieron y aun debieron facilitarle copia del mismo y si él hubiese acudído á la Alcaldia se le hubiese también facilitado un extracto, bien que si sus amigos no se hubiesen opuesto se hubiera publicado integro el expediente, que es lo que pedian y deseaban nuestros concejales.

Nosotros hacemos la justicia á *Catalunya Nova* de creer que si examina el expediente suscribirá el dictamen de la Alcaldia y tal vez le parezca excesivamente benévolo y benigno, en cuyo caso no temerá el resultado del pleito contencioso.

Por lo demás, nosot os no hemos defendido, ni tenemos la misión de defender á los Sres. Prat y Brell. Nosotros, con la copia del expediente á la vista, que pedimos á nuestros concejales, defendemos la razón y la justicia y, sobre todo los intereses de Tarragona: al fin y al cabo, se trata de unas irregularidades que dudamos se hayan conocido mayores de cincuenta años á esta parte en todos los Ayuntamientos de España.

Para terminar, nosotros aludiamos á cierto redactor del colega, joven letrado, que en el «Centro Industrial» se conquistaba fama de orador perorando casi á diario contra los empleados del Ayuntamiento, verdaderos autores, decia, de la ruina de Tarragona; nosotros aludiamos á los artículos de *Lo Camp*, en los que se ponia como no digan dueñas á los mismos empleados, en la cuestión del arriendo de los consumos y en otros asuntos; y de ahi que hablásemos de cambies de frente, cambios de frente que aquí en nuestra casa, no se dan, porque la consecuencia política ha sido y es nuestra norma y un artículo de fé, lo cual no impide que vengan á nuestro campo hombres de otros partidos, convencidos de la bondad de nuestro programa y de nuestro proceder y sobre todo convencidos de que aquí en nuestra casa el *gran filosop* encontraría ideales, pero ningún negocio: esa falta de ideales búsquela *Catalunya Nova* en el artículo que su corresponsal de Falset dedica á cierto político *mes solidari que Déu*.

La pastosidad de los vinos

Su exámen en los vinos.—No procede del azúcar.—Conclusiones prácticas.—Madúrese bien la uva.

En Francia, los vinicultores. los comerciantes y especialmente los consumidores aprecian particularmente los vinos por su *pastosidad* (moelleux). Se designa bajo esta última expresión la sensación especial que producen dichos líquidos á su paso sobre las papilas del paladar. Esta sensación está caracterizada por una cierta viscosidad ó untuosidad.

La *pastosidad* no es el dulzor; este es debido á la proporción mayor ó menor de azúcar. Un vino puede ser muy pastoso sin contener azúcar descomponible.

Esta propiedad no se observa en todos los vinos. Se reconoce, sin embargo, por todos que es carecterística de los buenos productos. Su existencia no puede atribuirse á la presencia de los elementos esenciales y determinados en los análisis ordinarios de los vinos.

Si bien es cierto que en los vinos dulces la presencia de los azúcares juega un papel importante en la viscosidad de los mismos; en los vinos secos, su existencia no puede ser atribuída á esos mismos elementos. Es preciso, pues, buscar la causa de la *pastosidad* en una substancia especial. Así se observa, que dos vinos igualmente dulces, no son idénticamente pastosos y que por el contrario un vino seco puede ser muy pastoso.

Mr. Muntz, considera que dicha cualidad puede tener por causa, la existencia en proporciones diversas. de una cantidad de pectina en los cuerpos gomosos de los vinos.

La existencia de las gomas en los vinos ha sido señalada hace largo tiempo. Algunos químicos, han creido que las materias pécticas de las uvas se transforman en pectino por la fermentación. Esta pectina se insolubiliza poco á poco, y así se esplica por que los vinos pierden también poco á poco su pastosidad. La eliminacion de ésta pectina por las clarificaciones, conduce á la *sequedad* del líquido.

Examinando los vinos muy pastosos, se ha legado á determinar y extraer la pectina en la masa gomosa. Mr. Muntz considera que la partosidad de los vinos está en razón directa del grado de viscosidad.

El zumo de la uva contiene la pectina en proporciones variables que aumentan progresivamente hasta la maduración.

La conclusión práctica que puede sacarse de esta confirmación, será el dejar madurar las uvas hasta el último limite; pero evitando que puedan ser atacados por el *Botrılis cinerea*, que pudiera modificar el color y aspecto del vino.

Por la acción del calor, aumenta la proporción de pectina soluble en el mosto. Será por consiguiente conveniente en determinados casos calentar una parte del mosto para hacerle más viscoso.

La pectina desaparece parcialmente durante la fermentación. Esta pérdida no es debida á la fermentación alcohólica sinó á una fermentación secundaria. Parte de la pectina no es transformada y se encuentra en el vino; pero otra parte se convierte en cuerpo gomoso y no puede determinarse por los análisis. La esterilización de la vendimia impedirá esta fermentación se cundaria causante de la transformación indicada y los vinos conservarán la pastosidad deseada.

LUIS ARIZMENDI.

(Director de la Estación enotécnica de España en Cette.)

***

El sulfato de cobre contra el Mildiu de las viñas.

Los viticultores no pueden prescindir de los caldos de sulfato de cobre para el cultivo, á pesar de lo caros que les resultan. Fué un importante servicio el que prestó á aquellos el Dr. Reckendorfer, al vulgarizar el empleo de las disoluciones al 1 por 100, en lugar de las más concentradas que estaban en uso pero un sulfato barato no ha sido posible hallarlo aún cuando se han hecho muchos ensayos.

Ahora bien, el Dr. Hermann-Kasserer, profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Viena, propone un nuevo procedimiento, basado en un producto llamada *tenax*, que es tambien un sulfato de cobre, pero de menor costo, á causa de contener una ley inferior al 1 por 100.

Es el caso que bastaria en realidad para matar el mildiu una cantidad pequeñisima de cobre. Si hace falta el 1 por 100 de sulfato es porque el exceso de hidrato cúprico sirve para mantener adheridas á las hojas de materia. Cuando el caldo está formado por el sulfato de cobre y la cal, resultan hidrato cúprico y yeso en suspensión, y solo aquel es gelatinoso y adherente; cuando se emplea sulfato y sosa cáustica, solo se precipita el hidrato de cobre. Pues bien, el profesor de Viena propone una mezcla de sulfato de cobre, sulfato de aluminio y carbonato sódico anhidro; reducido á polvo da con el agua un caldo de hidrato cúprico é hidrato aluminico, y como este último es esencialmente gelatinoso y adherente, basta con una cantidad mucho menor de aquel. El autor espera con este producto hacer posible el empleo de caldos debiles, eficaces y baratos, pero á los fabricantes de sulfato de cobre les hará un flaco servicio.

Ingresos y pagos del Tesoro

La *Gaceta* ha publicado los resúmenes estadísticos do recaudación y pagos por recursos y obligaciones presupuestos correspondientes al mes de Febrero último.

Durante dicho período, la recaudación obtenida ha ascendido á 148·013·914·84 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas
Ingresos por valores del Tesoro	
Por contribuciones directas...	25.790 849 72
Por id. indirectas	56.930.168·61
Por monopolios y servicios explotados por la Administración	28 957.835·97
Propiedades y derechos del Estado:	
Rentas	3 147.402·60
Ventas	176 803·67
Por recursos del Tesoro	4.524 870'06
Ingresos por recargos municipales	
Sobre las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganaderia..	25 254·51
Sobre la industrial y de comercie	1.460·696.70
Total	148 013 941·84

Los pagos verificados en Febrero último asciendem á la suma de 72.652.774·79 pesetas, cuya distribución es como sigue:

	Pesetas.
Obligaciones generales del Estado	
Casa Real	741!666·65
Cuerpos Colegisladores	444 923·98
Deuda pública	1.762.843·75
Cargas de Justicia	28.936·50
Clases pasivas	6.092.044·53

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia del Consejo de ministros	52.665'27
Ministerio de Estado	511.200'72
Idem de Gracia y Justicia:	
Obligaciones civiles	1.676.600'26
Idem eclesiásticas	3 336.289'24
Ministerio de la Guerra	24 274.737'49
Idem de Marina	5 606 277'27
Idem de la Gobernación	7.734.159'28
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes	4.448'056·51
Idem de Fomento	8.043 577 91
Idem de Hacienda	1 486 206'59
Gasto de las Contribuciones y Rentas públicas	5.499.435'70
Posesiones españolas del Golfo Guinea	»
Pagos municipales sobre las contribuciones de	
Inmuebles, cultivo y ganaderia	14.027·74
Industrial y de comercio	899.084·40
Total	72.652.774'79

Comparando la recaudación obtenida en los dos primeros meses del actual ejercicio económico con la de igual período del año anterior, resulta un aumento de más de un millón por el impuesto sobre azúcar y por tabacos y cerca de uno por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, cerillas fosfóricas y redención del servicio militar. Resulta, en cambio, una disminución en lo recaudado en concepto de contribución de inmuebles, cultivo y producto de canales y navegación fluvial, minas, renta de aduanas é impuesto de consumos y especial sobre la sal. Estos dos últimos conceptos son los que han sufrido mayor disminución, pues la recaudación por aduanas ha disminuido en más de tres millones y medio y la de consumos en dos y medio.

Las cantidades recaudadas en los dos primeros meses de años anteriores ascienden, respectivamente en 1904 á 144.566.187·76 pesetas, en 1905 á 143.589.446'23, á 159·678.817'17 en 1906 y en 1907 á 148 324,885'43.

Desde la Córte

Madrid 30.

El criterio del ministro de la Gobernación acerca del expediente instruido días pasados sobre el Ayuntamiento de Málaga, después de haber conferenciado con los diputados ministeriales, es el de la suspensión total de aquel Ayuntamiento.

—El señor Moret intervendrá mañana en el debate del proyecto de Administración local, en el caso probable de que se discuta el artículo 50, para apoyar una enmienda relativa á la parte en que determina la representación corporativa de los municipios

También es casi seguro que el señor Alvarez apoye otra enmienda al mismo artículo.

Lo que si puede asegurarse es que este artículo ofrecerá mayor discusión que los anteriores y que intervendrán los jefes de las minorías, ó por lo menos representantes de ellas.

—La familia real ha asistido esta noche al teatro Real, donde se celebra un concierto en honor del gran duque Boris.

—El nombramiento de director general del Tesoro está siendo objeto de una lucha de influencias dentro de la situación.

—El señor Montero Ríos ha manifestado que no está dispuesto á prestar su apoyo al proyecto de Administración local cuando éste pase al Senado, añadiendo que lo combatirá rudamente por considerarlo antipatriótico y sobre todo como un ataque á las libertades españolas.

Agregó el señor Montero Ríos que después de esto se retiraría de la Cámara para no contribuir en lo más mínimo á la aprobación del proyecto, con el propósito de derogarlo con una real orden, pidiendo un bill de indemnidad á las Cortes

Notas de Sport

FOOT-BALL

Hace ya unos días que los animosos socios de las entidades «Atletic Club» y Club Ciclista «El Pedal» se hallan practicando sus entrenamientos en el extenso campo destinado al efecto en la Plaza del Progreso, con objeto de jugar en breve, según me indican, con un «team» de Barcelona.

El domingo celebraron un partido á prueba de ensayo, con las puertas colocadas y el terreno ya limitado reglamentariamente.

Como de costumbre, fué numeroso el público que allí se reunió para presenciar el juego, el cual fué reñidísimo, habiendo demostrado ambas partes saber aprovechar los entrenamientos que á diario realizan.

Por indicación de los jugadores debemos advertir al amable público que mientras presencie el partido se abstenga de introducirse en el campo, pues dejando aparte el entorpecimiento del juego, se expone á recibir un pelotazo y sentir sus efectos por no querer atender las buenas indicaciones de los jugadores.

Felicitamos á ambas sociedades por sus progresos y en particular al Sr. Tarín, director del juego.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 28.

Debido á la feliz iniciativa del conocido comerciante D. Fernando Pallarés, secundado por sus hijos y un fabricante de Barcelona, que formarán sociedad colectiva, en breve se montará una fábrica de tejidos en las faldas del «Puerto» de Alfara, aprovechando los abundantes manantiales del «Toscá» y convertirlos en potente turbina con una fuerza de cincuenta caballos de vapor, capaz para mover hasta cuatrocientos telares.

Al efecto, estos dias saldrán para Barcelona diez ó doce jovenes de Alfara para adiestrarse en esta clase de trabajos.

Mucho celebraríamos la realización de idea tan excelente, pues está destinada á trocar aquellos solitarios montes en centro de producción y riqueza.

Valls, 29.

Ha cesado en el cargo de Administrador de correos y telégrafos de esta ciudad, para posesionarse del de jefe de reparaciones de la provincia, D. José Nieto Gil, que ha dejado en Valls muy gratos recuerdos por sus bellas prendas personales y por el celo y la inteligencia demostrados en el desempeño del cargo.

Viene á sustituirle, el oficial del cuerpo de telégrafos, D. Ricardo Castillo, que ya se ha hecho cargo del servicio. El señor Castillo, según nuestras noticias, es un funcionario dignísimo y celoso.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

R. D. resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Murcia y el Juez de primera instancia de Mula.

—La Delegación de Hacienda de la provincia anuncia el pago de los haberes á las clases pasivas para el 1.° del próximo Abril.

—La Tesoreria de Hacienda interesa del alcalde de Vallmoll el envio de un expediente que es necesario para resolver un recurso presentado por D. Ramón Jané Piñol sobre apremio incoado por dicho Ayuntamiento para hacer efectivas 4.591'15 pesetas como responsable del encabezamiento gremial del grupo de liquidos correspondiente al año 1907.

—Las Alcaldías de Mora de Ebro, Pont de Armentera, Tivenys, Bellvey y Creixell, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Palma de Mallorca, v. inglés «Silurian», de 450 ts., c. Sriffist, con lastre, consignado á D. Matías Mallol.

De Bergen, v. noruego «Salerno», de 977 ts., c. Willselonsan, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Cardiff, v. ruso «Patria», de 541 ts., c. Stembach, con carbón, consignado á la señora Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Valencia, v. «Juanita», de 756 ts., c. Rotella, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De San Carlos, l. «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal, consignado á D. J. Mallol.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Salerno», con tránsito.

Para Bristol y esc., v. inglés «Silusián», con carga general.

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.

Para Barcelona, v. «Juanita», con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Amadeo y Sta. Balbina mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Teodora.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

MES DE SAN JOSE

Se celebrarán dichos ejercicios desde el dia 1. a 31 de Marzo inclusive, en las iglesias y horas siguientes;

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de nuestra Sra. del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa.

SAN JUAN BAUTISTA.—En las Misas de cinco y media y ocho.

SAN FRANCISCO,—Durante la Misa de seis y en la de ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las ocho.

SAGRADO CORAZÓN.—Se practicarán durante la Misa de siete y media, cantándose un motete después de la elevación y al final los gozos.

CARMELITAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—Durante la Misa de Comunidad que empieza á las siete.

SAN MIGUEL DEL PLA.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del glorioso San José.

SANTO HOSPITAL.—A las seis y cuarto durante la Misa.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los dias á las siete y media Misa en el altar del glorioso San José, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Durante la Misa que empezará á las seis y media los dias laborables, y á las siete y media los festivos.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicios y gozos.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Pedro Obiol, Dolores Nuñez Caballé, María Magdalena Llovera Majem, Juana Serrat Coll.

FALLECIDOS.—María Sancho Juncosa, Mayor 8, (10 meses); Celestino Parés Colóm, Gasómetro 32 (43 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El domingo último, como estaba anunciado, tuvo lugar en la Rambla de Castelar el hermoso acto de la jura de la bandera por los reclutas de los regimientos de Almansa y Luchana, después de haberse celebrado una solemne misa de campaña.

A pesar de que la mañana no fué del todo apacible, acudió al mentado paseo numerosísimo público, viéndose en los balcones de las casas, adornados en su mayor parte con colgaduras de los colores nacionales, hermosísimas mujeres y lo mas selecto y distinguido de la capital.

El acto resultó, como en años anteriores, brillantísimo, asistiendo al mismo las autoridades, comisiones de los centros oficiales y de los cuerpos é institutos de la guarnición.

El desfile de las fuerzas, al frente de las cuales iba el general Sr. Nicolau, presenciado por el general gobernador de la plaza señor Torreblanca, también resultó muy brillante, pudiendo admirarse la corrección y marcialidad de las mismas.

Por la tarde, en el patio del cuartel de San Agustín, donde se aloja el regimiento de Luchana y en obsequio y para solaz de los reclutas tuvo lugar una fiesta en extremo amena.

Hubo *carroussél* de bicicletas, carrera de cintas, tiro al blanco con flechas y en bicicleta también, por varios sargentos; *carroussel* á pié por una sección de los nuevos reclutas, que ejecutaron bonitas y difíciles figuras y combinaciones, elevación de globos aerostáticos, cucañas y otras agradables y originales diversiones.

Con acompañamiento de las bandas se cantó el Himno, letra del capitán D. Angel San Pedro y música del mayor Sr. Satué, cuya composición fué muy aplaudida.

Hé aquí la letra de dicho himno:

Gloria y honor que ostenta en su Bandera
supo ganar Luchana donde fué
y con valor, Luchana donde quiera
sabrá ganar, gloria y honor, mañana como ayer.

Es en la paz misión de los soldados
de la Nación la paz asegurar
y al pelear, valientes y esforzados
es su deber principal nuevo laurel de gloria conquistar.

Viva el marcial, heróico Regimiento
donde juré la Patria defender
y he de cumplir leal mi juramento
hasta morir lucharé, hasta morir por Ella lucharé.

En el extremo derecho del patio y en unas improvisadas tribunas adornadas con ramaje, banderas, trofeos militares y gallardetes, vimos al general Torreblanca, señores jefes y oficiales del expresado regimiento, distinguidas personalidades y muchas señoras y señoritas.

Los balcones y terrados de las casas de la calle de San Agustín y galerías de las de la Rambla de Castelar estaban atestados de curiosos.

A las seis se repartió á la tropa una espléndida y suculenta comida, compuesta de:

Paella, conejo guisado con cebolletas, vino tinto y blanco, dulces, café y cigarros.

La tarde transcurrió deliciosamente, pues la fiesta resultó muy agradable, digna de los señores jefes, oficiales y demás personas que la organizaron, á todos los cuales felicitamos y muy especialmente al digno y atento coronel de Luchana, D. Adalberto de Eguía.

A las siete menos cuarto abandonamos el patio del cuartel, después de haber sido objeto de inmerecidas atenciones por parte de varios señores oficiales, entre ellos nuestro apreciable amigo el primer teniente señor Sanz, á todos los cuales hacemos presente nuestro profundo agradecimiento.

***

Hé aquí la alocución que el digno coronel de Luchana dirigió á los reclutas:

«Reclutas:

El día de hoy ha de formar época de vuestra vida. Acabais de contraer sagrado y formal compromiso de seguir constantemente vuestras banderas y defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre; compromiso que hay que cumplir fielmente, porque á ello os obligan vuestros deberes de ciudadano y de soldado y vuestro propio interés.

La Bandera que habéis jurado, es símbolo de la Patria; y de la Patria forman parte integrante vuestros ancianos padres, vuestros hermanos, vuestras haciendas y esos terrones que os brindan trabajo y os dan la vida. Hoy dejais de ser reclutas para ser soldados. Empuñáis un arma y ostentáis en el cuello el número 28.

No es apeno abandonar temporalmente y para cumplir el más sagrado deber, familia y hogar, puesto que en el regimiento hallareis vuestro pueblo, hermanos serán vuestros camaradas y padre cariñoso vuestro coronel, dispuesto siempre á velar por vuestra salud y necesidades y á corregir como buen padre vuestros errores y faltas, enseñandoos el camino del deber y del honor.

El Regimiento de Luchana, «El Moscovita», el que en cien acciones luchando heroicamente en los campos de batalla supo distinguirse de los demás Regimientos ganando tres corbatas de San Fernando para sus banderas, os recibe regocijado, confiando en vuestro esfuerzo y valor, para conquistar la cuarta corbata y aumentar las gloriosas páginas de su brillante historia.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva nuestro querido regimiento!

Vuestro coronel, Eguía.»

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de la guardia civil dando cuenta que al llegar á Flix el tren mixto había quedado en aquella estación un vagón de 2.ª clase, en el que aparecía el cadáver de un sugeto, alevosamente asesinado.

Telegramas posteriores de la benemérita comunicaban que el móvil del asesinato había sido el robo.

Probablemente hoy se recibirán detalles del hecho, que comunicaremos á nuestros lectores.

***

Escritas las anteriores líneas se nos dice por conducto particular que el sugeto asesinado parece tener de 20 á 25 años, creyéndose sea un viajante de comercio, una de cuyas maletas lleva inscrito el nombre de «G. Triadó».

Ayer se posesionaron de sus cargos dos nuevos agentes de policía de esta capital, Teodoro Medrano Cobos y Casimiro Fernández Jardiel.

Buena falta hace que se vayan cubriendo las vacantes que en la policía de Tarragona existen.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Algunos vecinos que habitan en casas sitas en las afueras de San Francisco, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, á fin de que se ordene que durante la noche permanezcan encendidos los faroles del alumbrado ó parte de aquellos en el trozo comprendido entre la fuente llamada del «Rojalot» y el cruce de la carretera de Castellón, puesto que son varias las personas que han *besado el santo suelo*, á consecuencia de impedirles ver la obscuridad que reina por aquellos sitios, los numerosos baches y montones de cascote que existen.

Fundamente esperamos que sea atendida tan justa petición.

En el concurridísimo cinematógrafo «Las Novedades», debutará hoy el eminente artista Mr. Belinni, conocido por «el hombre serpiente», alternando con los aplaudidos artistas «Les Ivanovitch».

Además se exhibirá un hermosísimo y nuevo programa en películas, no dudando que con tales alicientes se contarán por llenos las sesiones que hoy celebre el mencionado cinematógrafo.

En las primeras horas de la tarde de ayer empezó á circular por nuestra ciudad la noticia de que en Constantí se había cometido un crimen.

Para confirmar la noticia acudimos al gobierno civil y allí se nos mostró una comunicación del alcalde accidental de la cercana localidad en que participaba que en la madrugada de ayer, en la calle de San Cristóbal, inmediata á la plaza del Castillo habiendo encontrado el cadáver del vecino José Torres Solé, de 30 años de edad que presentaba como herida en el abdómen, hecha con arma cortante-punzante.

Añadía el alcalde de Constantí que no se tenía la más leve sospecha acerca de quién pueda ser autor de tal homicidio.

El Juzgado de esta ciudad, en cuanto tuvo noticia del hecho se trasladó á Constantí, practicando las diligencias de rigor.

El próximo domingo se inaugurarán en Sa ou las tiradas de pichon, que los aficionados á la *cinegética*, de Reus, han organizado para la presente temporada.

Ha sido elevada á definitiva la adjudicación del suministro de pan y pienso á las fuerzas y ganado del Ejército y guardia civil estantes y transeuntes en el cantón de Valls, durante lo que resta del año agrícola actual, hecha á favor de D. Esteban Ros.

Ha sido nombrado aguacil del Juzgado de Valls el licenciado del Ejército, Matías Fábregas Coll.

Mañana darán comienzo ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los juicios de exenciones para el reemplazo actual y anteriores.

El acto empezará á las 9 en punto, correspondiendo mañana presentarse á dicho juicio de exenciones á los pueblos siguientes:

Canonja, Catllar, Constantí, Morell, Pallaresos, Perafort, Pobla de Mafumet, Renau, Rourell, Secuita, Tamarit y Vilaseca.

Por la Superioridad ha sido aprobada la permuta que tenían solicitada los torreros don Eduardo Charcot, que presta sus servicios en el faro de Montjuich y D. Ignacio Llompart afecto al del Fangal, en esta provincia.

El Ingeniero de Caminos, D. Manuel Aguilar, afecto á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido trasladado á continuar sus servicios en la de Avila.

Para mañana á las seis de la tarde, ha sido convocada á sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Por la guardia civil de Montblanch han sido detenidos tres sugetos presuntos autores de un hurto de gallinas perpetrado recientemente en Espluga de Francolí y de un robo verificado en Lérida.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Emiliano Merino, 30 585 pesetas.
D. Rogelio Adalid, 32.080.
D. Toribio Latasa, 3.772.
D. Rafael Samaniego, 36 270.
D. Matías Pascual, 32 352.
D. Norberto López, 82 33.
D. Ramon Tomás, 4.141'80.
D. Vicente Hermida, 16 229'35.
D. Pablo González, 4.116 75.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 30.

El señor Maura

Al salir de Palacio el señor Maura esta mañana, después de despachar con el Rey, le hicimos observar la actitud insistente obstruccionista de los republicanos, y nos ha contestado que el Gobierno adoptará la actitud que merezca la conducta que aquéllos tomen.

Dijo el presidente del Consejo que el señor Ezcárate está disgustado de la actitud obstruccionista de algunos diputados republicanos y que el señor Salmerón también está disgustado por lo mismo.

Bolsa

París, 5.

Exterior español 94'40
Acciones Norte, 281 00
Alicante, 378 00.
Renta francesa 3 por 100, 97'67.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloresis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ò curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Remquina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general d Transportes Maritimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



EXÍJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia